Fecha de aprobación: 02/07/2025

Guía docente de la asignatura

Patología Quirúrgica (222116D)

Grado	Grado en Medicina	**Rama**	Ciencias de la Salud
Módulo	Prácticas Tuteladas y Trabajo Fin de Grado	**Materia**	Prácticas Tuteladas

Curso	6º	**Semestre**	1 y 2º	**Créditos**	11	**Tipo**	Obligatoria

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Haber superado, al menos, el 85% de las asignaturas que conforman el módulo de Formación Clínica Humana (Módulo III), y haber superado, al menos, el 80% del total de los créditos de los Módulos I, II y IV del Grado en Medicina. En el momento de matricularse de las Prácticas Tuteladas, se deberán matricular en el total de los créditos de los módulos I, II, III y IV que le falten para finalizar el Grado en Medicina.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Con carácter general, los créditos que se asignan a las actividades formativas incluyen prácticas clínicas preprofesionales en los hospitales universitarios o en centros de salud. Las actividades estarán apoyadas por plataformas en el Campus Virtual de la UGR, donde el alumno tendrá la posibilidad de realizar consultas de materiales de apoyo, así como realizar diversas actividades de autoaprendizaje y tutorización orientadas por el Profesor Vinculado y el Tutor Docente. Las prácticas se realizarán a tiempo completo, con sistema de tutorización personalizada del alumno, que se integrará en todas las actividades asistenciales del Servicio en el que esté rotando. El alumno profundizará en todas las competencias previamente adquiridas en los Módulos precedentes: II, III y IV, incorporando los valores profesionales, las competencias de comunicación asistencial, el razonamiento clínico, la gestión clínica y el juicio crítico, así como la atención a los problemas de salud más prevalentes.
Con estas prácticas tuteladas se persigue que el alumnado tenga la oportunidad de extrapolar los conocimientos teóricos adquiridos y las competencias, cuya práctica ha estado limitada generalmente al ámbito de la simulación clínica, a un ambiente clínico real, en el que bajo la tutela de personas con dedicación y responsabilidad clínica (Profesores y Tutores vinculados al sistema sanitario) pueda desarrollar los conocimientos adquiridos, y practicar en pacientes reales aquellas maniobras y técnicas que necesariamente debe haber aprendido para la consecución de las competencias contempladas, por supuesto que siempre bajo la dirección y tutela del Profesorado y profesionales clínicos encargados de tutorizarlo, y con los límites que la prudencia, la garantía, la seguridad, y especialmente la ética profesional exigen.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 08:48
Código seguro de verificación (CSV): DE4AE87D1F92D337143BF50B84508F8E Pág. 1 de 10

COMPETENCIAS GENERALES

- CG06 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.
- CG07 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos.
- CG08 - Reconocer las bases de la conducta humana normal y sus alteraciones.
- CG09 - Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.
- CG10 - Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.
- CG11 - Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social.
- CG12 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.
- CG13 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.
- CG14 - Realizar un examen físico y una valoración mental.
- CG15 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.
- CG16 - Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Conocer la estructura y función celular.
- CE02 - Biomoléculas.
- CE03 - Información, expresión y regulación génica.
- CE04 - Metabolismo.
- CE05 - Regulación e integración metabólica.
- CE06 - Conocer los principios básicos de la nutrición humana.
- CE07 - Comunicación celular.
- CE08 - Membranas excitables.
- CE09 - Ciclo celular.
- CE10 - Diferenciación y proliferación celular.
- CE100 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales intoxicaciones
- CE101 - Medicina paliativa
- CE102 - Reconocer las características de la patología prevalente en el anciano
- CE103 - Medicina familiar y comunitaria: entorno vital de la persona enferma, promoción de la salud en el ámbito familiar y comunitario
- CE104 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las situaciones de riesgo vital
- CE105 - Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado
- CE106 - Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado
- CE107 - Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades
- CE108 - Exploración y seguimiento del embarazo
- CE109 - Exploración y seguimiento del embarazo
- CE11 - Herencia.
- CE110 - Saber hacer maniobras de soporte vital básico y avanzado.
- CE111 - Valorar la relación riesgo/beneficio de los procedimientos diagnósticos y

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 08:48
Código seguro de verificación (CSV): DE4AE87D1F92D337143BF50B84508F8E Pág. 2 de 10

terapéuticos.
- CE112 - Conocer las indicaciones de las pruebas bioquímicas, hematológicas, inmunológicas, microbiológicas, anatomopatológicas y de imagen.
- CE113 - Conocer las características de los tejidos en las diferentes situaciones de lesión, adaptación y muerte celular.
- CE114 - Inflamación.
- CE115 - Alteraciones del crecimiento celular.
- CE116 - Anatomía patológica de los diferentes aparatos y sistemas.
- CE117 - Marcadores bioquímicos, citogenéticos y de biología molecular aplicados al diagnóstico clínico.
- CE118 - Conocer los fundamentos de la microbiología y la parasitología.
- CE119 - Conocer las principales técnicas de diagnóstico microbiológico y parasitológico e interpretar los resultados
- CE12 - Desarrollo embrionario y organogénesis.
- CE120 - Conocer los fundamentos de la interacción de las radiaciones con el organismo humano
- CE121 - Imagen radiológica
- CE122 - Semiología radiológica básica de los diferentes aparatos y sistemas.
- CE123 - Conocer otras técnicas de obtención de imagen diagnóstica.
- CE124 - Valorar las indicaciones y contraindicaciones de los estudios radiológicos.
- CE125 - Tener la capacidad de aplicar los criterios de protección radiológica en los procedimientos diagnósticos y terapéuticos con radiaciones ionizantes.
- CE126 - Conocer los principales grupos de fármacos, dosis, vías de administración y farmacocinética.
- CE127 - Interacciones y efectos adversos.
- CE128 - Prescripción y fármacovigilancia.
- CE129 - Farmacología de los diferentes aparatos y sistemas.
- CE13 - Conocer la morfología, estructura y función de la piel, la sangre, aparatos y sistemas circulatorio, digestivo, locomotor, reproductor, excretor y respiratorio; sistema endocrino, sistema inmune y sistema nervioso central y periférico.
- CE130 - Fármacos analgésicos, antineoplásicos, antimicrobianos y antiinflamatorios.
- CE131 - Conocer los principios generales de la anestesia y reanimación.
- CE132 - Nutrición y dietoterapia.
- CE133 - Conocer las indicaciones principales de las técnicas electrofisiológicas (ECG, EEG, EMG, y otras).
- CE134 - Conocer la fisiopatología de las heridas (incluyendo quemaduras, congelaciones y otros tipos de heridas)
- CE135 - Cicatrización.
- CE136 - Hemorragia quirúrgica y profilaxis tromboembólica.
- CE137 - Conocer las indicaciones quirúrgicas generales, el riesgo preoperatorio y las complicaciones postoperatorias.
- CE138 - Transfusiones y trasplantes.
- CE139 - Conocer los principios e indicaciones de la radioterapia.
- CE14 - Crecimiento, maduración y envejecimiento de los distintos aparatos y sistemas.
- CE140 - Conocer los fundamentos de la rehabilitación, de la promoción de la autonomía personal, de la adaptación funcional del/al entorno, y de otros procedimientos físicos en la morbilidad, para la mejora de la calidad de vida.
- CE141 - Saber cómo obtener y procesar una muestra biológica para su estudio mediante los diferentes procedimientos diagnósticos.
- CE142 - Saber interpretar los resultados de las pruebas diagnósticas del laboratorio.
- CE143 - Manejar las técnicas de desinfección y esterilización
- CE144 - Saber interpretar mediante lectura sistemática una imagen radiológica.
- CE145 - Saber utilizar los diversos fármacos adecuadamente.
- CE146 - Saber cómo realizar e interpretar un electrocardiograma y un

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 08:48
Código seguro de verificación (CSV): DE4AE87D1F92D337143BF50B84508F8E Pág. 3 de 10

electroencefalograma.
- CE147 - Redactar correctamente recetas médicas, adaptadas a la situación de cada paciente y los requerimientos legales.
- CE148 - Valorar el estado nutricional y elaborar una dieta adecuada a las distintas circunstancias.
- CE149 - Practicar procedimientos quirúrgicos elementales: limpieza, hemostasia y sutura de heridas.
- CE15 - Homeostasis.
- CE16 - Adaptación al entorno.
- CE17 - Manejar material y técnicas básicas de laboratorio.
- CE18 - Interpretar una analítica normal.
- CE19 - Reconocer con métodos macroscópicos, microscópicos y técnicas de imagen la morfología y estructura de tejido, órganos y sistemas.
- CE20 - Exploración física básica.
- CE21 - Realizar pruebas funcionales, determinar parámetros vitales e interpretarlos.
- CE22 - Conocer los fundamentos legales del ejercicio de la profesión médica
- CE23 - Consentimiento informado
- CE24 - Confidencialidad.
- CE25 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo del daño físico y mental
- CE26 - Implicaciones sociales y legales de la muerte.
- CE27 - Conocer y reconocer la evolución normal del cadáver
- CE28 - Diagnóstico postmortem
- CE29 - Fundamentos de criminología médica.
- CE30 - Ser capaz de redactar documentos médico-legales.
- CE31 - Conocer los fundamentos de la ética médica.
- CE32 - Bioética.
- CE33 - Resolver conflictos éticos.
- CE34 - Aplicar los valores profesionales de excelencia, altruismo, sentido del deber, responsabilidad, integridad y honestidad al ejercicio de la profesión.
- CE35 - Reconocer la necesidad de mantener la competencia profesional.
- CE36 - Saber abordar la práctica profesional respetando la autonomía del paciente, sus creencias y cultura.
- CE37 - Conocer los principios y aplicar los métodos propios de la medicina preventiva y la salud pública.
- CE38 - Factores de riesgo y prevención de la enfermedad.
- CE39 - Reconocer los determinantes de salud de la población.
- CE40 - Indicadores sanitarios.
- CE41 - Planificación, programación y evaluación de programas de salud.
- CE42 - Prevención y protección ante enfermedades, lesiones y accidentes.
- CE43 - Evaluación de la calidad asistencial y estrategias de seguridad del paciente.
- CE44 - Vacunas.
- CE45 - Epidemiología.
- CE46 - Demografía.
- CE47 - Conocer la planificación y administración sanitaria a nivel mundial, europeo, español y autonómico.
- CE48 - Conocer las implicaciones económicas y sociales que comporta la actuación médica, considerando criterios de eficacia y eficiencia.
- CE49 - Salud y medioambiente.
- CE50 - Seguridad alimentaria.
- CE51 - Salud laboral.
- CE52 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las tecnologías y fuentes de información clínica y biomédica, para obtener, organizar, interpretar y comunicar información clínica, científica y sanitaria.
- CE53 - Conocer los conceptos básicos de bioestadística y su aplicación a las ciencias

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): DE4AE87D1F92D337143BF50B84508F8E
05/05/2026 - 08:48
Pág. 4 de 10

médicas
- CE54 - Ser capaz de diseñar y realizar estudios estadísticos sencillos utilizando programas informáticos e interpretar los resultados.
- CE55 - Entender e interpretar los datos estadísticos en la literatura médica.
- CE56 - Conocer la historia de la salud y la enfermedad.
- CE57 - Conocer la existencia y principios de las medicinas alternativas.
- CE58 - Manejar con autonomía un ordenador personal.
- CE59 - Usar los sistemas de búsqueda y recuperación de la información biomédica.
- CE60 - Conocer y manejar los procedimientos de documentación clínica.
- CE61 - Comprender e interpretar críticamente textos científicos.
- CE62 - Conocer los principios del método científico, la investigación biomédica y el ensayo clínico.
- CE63 - Conocer los principios de la telemedicina.
- CE64 - Conocer y manejar los principios de la medicina basada en la (mejor) evidencia.
- CE65 - Conocer los aspectos de la comunicación con pacientes, familiares y su entorno social: Modelos de relación clínica, entrevista, comunicación verbal, no verbal e interferencias
- CE66 - Dar malas noticias.
- CE67 - Redactar historias, informes, instrucciones y otros registros, de forma comprensible a pacientes, familiares y otros profesionales.
- CE68 - Realizar una exposición en público, oral y escrita, de trabajos científicos y/o informes profesionales.
- CE69 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías de la piel.
- CE70 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías de la sangre.
- CE71 - Embarazo y parto normal y patológico.
- CE72 - Puerperio
- CE73 - Enfermedades de transmisión sexual.
- CE74 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías ginecológicas.
- CE75 - Contracepción y fertilización
- CE76 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías oftalmológicas
- CE77 - Conocer la enfermedad tumoral, su diagnóstico y manejo
- CE78 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías de oído, nariz y garganta
- CE79 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías cardiocirculatorias
- CE80 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del aparato digestivo
- CE81 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías nefrourinarias
- CE82 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del aparato locomotor
- CE83 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del aparato respiratorio
- CE84 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema endocrino
- CE85 - Patologías de la nutrición
- CE86 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema nervioso central y periférico
- CE87 - Conocer los principales agentes infecciosos y sus mecanismos de acción
- CE88 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 08:48
Código seguro de verificación (CSV): DE4AE87D1F92D337143BF50B84508F8E Pág. 5 de 10

infecciosas en los distintos órganos y aparatos
- CE89 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema inmune
- CE90 - Conocer las características morfofuncionales del recién nacido, el niño y el adolescente
- CE91 - Crecimiento
- CE92 - Recién nacido prematuro
- CE93 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías pediátricas
- CE94 - Nutrición infantil
- CE95 - Diagnóstico y consejo genético
- CE96 - Desarrollo cognitivo, emocional y psicosocial en la infancia y adolescencia
- CE97 - Conocer los fundamentos biológicos, psicológicos y sociales de la personalidad y la conducta
- CE98 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de los trastornos psiquiátricos
- CE99 - Psicoterapia

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Capacidad de análisis y síntesis.
- CT02 - Capacidad de gestión de la información.
- CT03 - Capacidad de liderazgo.
- CT04 - Capacidad de observación.
- CT05 - Capacidad de organización y planificación.
- CT06 - Capacidad de reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.
- CT07 - Capacidad de toma de decisiones.
- CT08 - Capacidad en resolución de problemas.
- CT09 - Capacidad y habilidades de utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.
- CT10 - Competencias y habilidades de comunicación.
- CT11 - Compromiso ético.
- CT12 - Conocimiento de otras culturas y costumbres.
- CT13 - Conocimiento de una lengua extranjera: inglés.
- CT14 - Creatividad.
- CT15 - Habilidades de adaptación a nuevas situaciones.
- CT16 - Habilidades de aprendizaje autónomo.
- CT17 - Habilidades de comunicación oral y escrita en la lengua nativa.
- CT18 - Habilidades de razonamiento y análisis crítico.
- CT19 - Habilidades de trabajo en equipo.
- CT20 - Habilidades de trabajo en un contexto internacional.
- CT21 - Habilidades de trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar.
- CT22 - Habilidades en las relaciones interpersonales.
- CT23 - Iniciativa y espíritu emprendedor.
- CT24 - Motivación por la calidad.
- CT25 - Sensibilidad hacia temas medioambientales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Realización correcta de una historia clínica y examen físico general.
- Conocimientos del diagnóstico diferencial de los grandes síndromes quirúrgicos.
- Conocer los estudios complementarios más útiles y menos agresivos en el estudio de los grandes síndromes quirúrgicos.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 08:48
Código seguro de verificación (CSV): DE4AE87D1F92D337143BF50B84508F8E Pág. 6 de 10

- Aproximación al tratamiento general de las enfermedades más prevalentes incluidas las medidas rehabilitadoras. - Conocimientos de las técnicas básicas de asepsia y antisepsia: lavado de manos, colocación de guantes y batas estériles - Realización de curas de heridas quirúrgicas, aplicación y retirada de materiales de sutura.
- Determinación del balance hidroelectrolítico del paciente médico-quirúrgico.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

No hay un programa teórico establecido. Servirá como guía el de la asignatura del Grado correspondiente al Servicio Quirúrgico. El objetivo es que el alumno desarrolle competencias transversales o genéricas a la vez que las específicas de un Servicio Quirúrgico, con especial atención a la integración y relación de conceptos interdisciplinares. A su vez, esto se complementará con unos Seminarios de Casos Clínicos prácticos incluidos en su periodo de rotaciones.

PRÁCTICO

TEMARIO PRÁCTICO

- Patología Clínica del área asignada.
- Interpretación de Pruebas complementarias de la Especialidad.
- Medidas terapéuticas básicas de la patología más prevalente.
- Información a enfermos y familiares. Manejo del Consentimiento informado.
- Manejo de la información y uso de las plataformas informáticas del Servicio Público de Salud de Andalucía.
- Investigación clínica y Revisión Bibliográfica.
- Gestión clínica.
- Asistencia a todas las actividades docentes/sesiones clínicas de la UGC.
- Elaboración de material clínico (informes clínicos, casos clínicos, videos o podcast, etc.) según se le encargue por su tutor.

ROTACIÓN CLÍNICA

La rotación clínica se desarrolla mediante la asistencia individual bajo la responsabilidad de un profesor o tutor clínico encargado de su estancia clínica, con objeto de que el alumno adquiera las competencias antes detalladas. Dentro de cada UGC se nombrará un coordinador que supervisará estas actividades.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Harrison. Principios de Medicina Interna. 19a Edición. México D.F. McGraw-Hill Global. Education Holdings; 2016.
- Farreras-Rozman Medicina Interna. XVIII Edición. Barcelona: Elsevier; 2016
- Sabiston. Tratado de Cirugía: Fundamentos biológicos de la práctica quirúrgica moderna. 19a Edición. Barcelona: Elsevier; 2013.
- UpToDate, http://www.uptodate.com/es/home
- PubMed, http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed
- Plaza moral, Vicente. Guía Española para el Manejo del Asma. GEMA 4.0. [citado 31 Jul

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 08:48
Código seguro de verificación (CSV): DE4AE87D1F92D337143BF50B84508F8E Pág. 7 de 10

2015], http://www.gemasma.com/
- Miravitlles, Marc. Guía española de la EPOC (GesEPOC) Actualización 2014. . [citado 31 Jul 2015], http://www.archbronconeumol.org/es/guia-espanola-epoc-gesepoc-actualizacion/articulo/90268739/ Consejería de Salud, Junta de Andalucía. Procesos Asistenciales Integrados (PAI). [citado 31 Jul 2015],
- http://www.juntadeandalucia.es/salud/sites/csalud/contenidos/Informacion_General/p_3_
- p_3_procesos_asistenciales_integrados/indice_procesos_asistenciales?perfil=org
- Sociedad Española de Cardiología. Guías Clínicas. [citado 31 Jul 2015], http://www.secardiologia.es/cientifico/guiasclinicas?view=results
- Sociedad Española de Medicina Interna –SEMI-. Guías SEMI. [citado 31 Jul 2015], https://www.fesemi.org/publicaciones/semi/guias
- Sociedad Española de Neumología y Cirugía Torácica. [citado 31 Jul 2015], http://www.separ.es/biblioteca-1/Bibliotecapara-Profesionales
- Atención Primaria en la Red. Fisterra. [citado 31 Jul 2015], http://www.fisterra.com/guias- clinicas/
- Pedrosa C. Diagnóstico por imagen. Pedrosa C. MC Graw Hill Interamericana. 2000 y 2003. ISBN: 9788448602970 y 9788448601454.
- Díaz-Rubio y García Conde. Oncológía Básica Clínica. Arán Ediciones, 2000. ISBN 9788486725600.
- Calvo Manuel, F. Oncología radioterápica. Arán Ediciones, 2010. ISBN 9788492977055
- Sopena R., Llamas JM y Caballero E. Manual de medicina nuclear para residentes; Simed Software. 2009, Madrid ISBN 978-84-691-3849-6

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ENLACES RECOMENDADOS

Se suministrarán en cada rotación por las diferentes UGC, Servicios y Dispositivos Docentes.

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD08 - PRÁCTICA CLÍNICA Y/O TALLERES DE HABILIDADES. ROTACIONES EN CENTROS DE SALUD Y/O SERVICIOS DE MEDICINA PREVENTIVA: Conocimientos prácticos relacionados con la materia. Realización de las distintas actividades operacionales sobre enfermos, modelos y maniquíes. Rotación por servicios clínicos. La rotación clínica se desarrolla mediante la asistencia individual o en grupos reducidos de los alumnos a la actividad diaria de una unidad clínica hospitalaria o de un centro de salud, bajo la responsabilidad de un profesor encargado de su estancia clínica. Práctica clínica tutorizada en quirófano, laboratorio de habilidades y servicios de diagnóstico.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 08:48
Código seguro de verificación (CSV): DE4AE87D1F92D337143BF50B84508F8E Pág. 8 de 10

POSIBLES INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

1. Informe del tutor que recogerá: Asistencia y puntualidad, interés y actitud, así como el grado de aprendizaje y aplicación de las competencias recogidas en la guía docente.
2. Eventual Portfolio de la actividad desarrollada durante el periodo de rotación (opcional según Servicio y Tutor).
3. Revisión Bibliográfica.
4. Presentación de caso Clínico.
5. Entrevista semanal de reflexión con el Tutor para descubrir debilidades y puntos de mejora.
6. Examen de supuestos clínicos (opcional según Servicio y Tutor).
7. Examen Clínico Objetivo Estructurado (ECOE).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE
La evaluación final de la asignatura incluirá tres apartados:
1.- Evaluación continua del tutor clínico de una serie de competencias básicas, intermedias y avanzadas (recogidas en la aplicación informática RoMedicina.ugr.es), que se detallan más adelante.
Con la evaluación del tutor de estas competencias se podrá alcanzar un máximo de 10, pero para que esta puntuación sea validada por el coordinador de la asignatura, será imprescindible adjuntar un informe razonado de los motivos de excelencia de este alumno durante su rotación (en su ausencia o si este informe no refleja de forma razonada lo solicitado, la nota final de la evaluación no será de 10 puntos).
2.- Realización de una ECOE (Evaluación Clínica Objetiva y Estructurada) de Fin de Grado.
3.- Realización de dos exámenes tipo test con 4 posibles respuestas siendo solo una válida. Los fallos en las preguntas test no restan puntos. El primer examen constará de 60 preguntas y el segundo con 40 preguntas. La nota de los Seminarios será la suma de los aciertos de entre las 100 preguntas dividido entre 10. La asistencia a los Seminarios Clínicos es obligatoria para aprobar la asignatura en al menos un 80% de ellos. En caso de no asistir a los Seminarios (o de no justificar la ausencia puntual de algún seminario por motivos justificados, como p.e. enfermedad), el estudiante no podrá superar la asignatura.
La nota obtenida en el ECOE por el/la alumno/a puntuará un 50%, el informe-evaluación del Tutor clínico puntuará otro 45% y el 10% restante corresponderá a la nota del examen de los Seminarios Clínicos.
En ningún caso la asignatura podrá considerarse superada con solo uno o dos de los apartados antes citados, requiriendo el alumno puntuar en todos los apartados con las ponderaciones señaladas anteriormente.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Evaluación por incidencias
1.-Dado el carácter presencial, continuo y obligatorio del Rotatorio Clínico durante todo el curso académico, no se contempla la realización de una evaluación extraordinaria.
2.- Dado la tipología y diseño de la prueba ECOE como es la evaluación del desempeño de los estudiantes ante situaciones clínicas específicas, donde se ponen a prueba sus conocimientos teóricos, razonamiento clínico, habilidades y destrezas, así como su actitud y capacidad de comunicación interpersonal, no se contempla la realización de una evaluación extraordinaria
3.- No obstante, y de forma excepcional, y siempre que sea posible un periodo equivalente de prácticas podrá realizarse una evaluación extraordinaria de acuerdo con el responsable de la asignatura y tutor.
4.- El Vicedecanato responsable de la organización de la prueba le podrá proponer una fecha alternativa en el transcurso de la prueba ECOE.
5.- El alumno que no haya realizado uno o ninguno de los dos exámenes tipo test de los

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 08:48
Código seguro de verificación (CSV): DE4AE87D1F92D337143BF50B84508F8E Pág. 9 de 10

Seminarios realizará un examen extraordinario con 100 preguntas tipo test con 4 posibles respuestas siendo solo una válida, en la Convocatoria Extraordinaria del primer semestre. Los fallos en las preguntas test no restan puntos.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

De acuerdo con la normativa de la Universidad de Granada y teniendo en cuenta las características del Rotatorio Clínico y la prueba ECOE, la evaluación única final no se considera como una opción de evaluación. El estudiante que se acoja a esta modalidad de evaluación única final deberá, no obstante, realizar dichas prácticas según la programación establecida en la Guía Docente de la asignatura (Artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de Estudiantes de la UGR).

INFORMACIÓN ADICIONAL

Los tutores clínicos revisarán las competencias a adquirir por parte del alumno.
Las competencias e indicadores válidos para la adquisición de las mismas serán actualizados anualmente a propuesta de los responsables docentes de la asignatura, en coordinación con los tutores clínicos y tomando en consideración la opinión del alumnado.
Las competencias de cada una de las áreas temáticas están disponibles en la Web de la Facultad de Medicina, en el apartado de prácticas clínicas y Rotatorio de Sexto.
Las Guías Docentes están disponibles en la Página Web de la Facultad de Medicina, en el apartado de Rotatorio de Sexto
Curso.
http://romedicina.ugr.es/index.php
Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

SOFTWARE LIBRE

No aplicable.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): DE4AE87D1F92D337143BF50B84508F8E
05/05/2026 - 08:48
Pág. 10 de 10